



No. Oficio: CKL/DOP/060/2017
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
 CALKINI, CAMP.A 2de junio de 2017

LIC. JHANET VIDAL MARTINEZ DIONICIO
 CALLE 26-A S/N COLONIA CENTRO
 CALKINÍ, CAMPECHE.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de Mayo 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001020** de fecha **02 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH VIVIENDA** Sub Programa:- **02 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de ISLA ARENA, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-019/2017** De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK/DOP-FISM-AD-019/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOCALIDAD DE ISLA ARENA MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	04 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACION	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACION DE LOS TRABAJOS
05 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA :06 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS INICIO: 6 DE JUNIO 2017	45 DIAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$ 135,000.00

Recibi 02 junio 2017

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

CALKINI
 AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 In gobierno cerca de tí

Obras Públicas y
 Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kucab C.P 24903
 Tel.996 961 036



No. Oficio: CLK/DOP/0458/2017

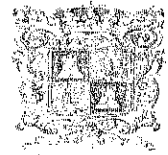
Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
CALKINI, CAMP.A 02 de junio de 2017.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22 de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de Visita al Sitio de Obra.
- 5.- Presentar Presupuesto del Catálogo de Conceptos además del Programa de Obra propuesto
- 6.- En caso de Resultar Ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación



Obras Publicas y
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y20)
Col. Kucab C.P 24903
Tel.996 961 036

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0458/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
CALKINI, CAMP.A 02 de junio de 2017.

C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH

CALLE 20 No. 166 ENTRE 31 Y 29 COL. CENTRO
CALKINI, CAMPECHE

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de Mayo 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001020** de fecha **02 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH VIVIENDA** Sub Programa:.- **02 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de ISLA ARENA, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-019/2017** De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

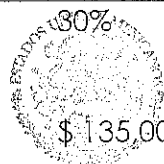
A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK/DOP-FISM-AD-019/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOCALIDAD DE ISLA ARENA MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	04 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACION	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACION DE LOS TRABAJOS
05 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA :06 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS INICIO: 6 DE JUNIO 2017	45 DIAS

B.- Anticipos

C.- Capital requerido



\$ 135,000.00

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE
2016 - 2017

*Recibi 2-junio-2017
Pech Couoh Fernando Alberto
Fernando Alberto Pech Couoh*



Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y20)
Col. Kucab C.P 24903
Tel.996 961 036



No. Oficio: CLK/DOP/0458/2017

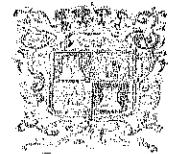
Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
CALKINI, CAMP.A 02 de junio de 2017.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22 de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

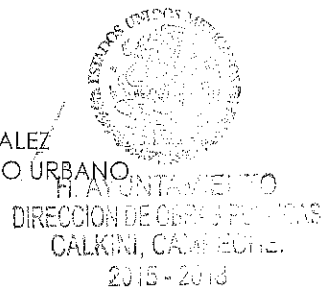
- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de Visita al Sitio de Obra.
- 5.- Presentar Presupuesto del Catálogo de Conceptos además del Programa de Obra propuesto
- 6.- En caso de Resultar Ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación



Obras Publicas y
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y20)
Col. Kucab C.P 24903
Tel.996 961 036

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0459/2017
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
 CALKINI, CAMP.A 2 de Junio de 2017

ARG. RAYMUNDO MORALES DIONICIO
CALLE 22 No 85 X 10 Y 12 COL CENTRO
DZITBALCHE, CALKINI, CAMPECHE

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de Mayo 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001020** de fecha **02 de Mayo 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH VIVIENDA** Sub Programa:.- **02 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de ISLA ARENA, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-019/2017** De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A. - Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK/DOP-FISM-AD-019/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOCALIDAD DE ISLA ARENA MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	04 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACION	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACION DE LOS TRABAJOS
05 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA :06 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS INICIO: 6 DE JUNIO 2017	45 DIAS

B. - Anticipos 30%

C. - Capital requerido \$ 135,000.00

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2016 - 2018

Recibido en mano
[Firma]

CALKINI
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 In gobierno cerca de tí

Obras Publicas y
 Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y20)
 Col. Kucab C.P. 24903
 Tel.996 961 036



No. Oficio: CLK/DOP/0458/2017
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-019/2017
CALKINI, CAMP.A 02 de junio de 2017.

D. - Bases y especificaciones:

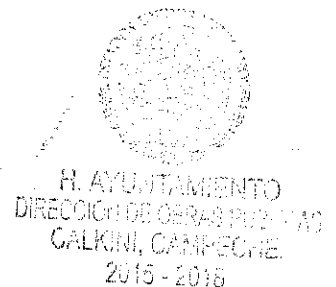
Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22 de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de Visita al Sitio de Obra.
- 5.- Presentar Presupuesto del Catálogo de Conceptos además del Programa de Obra propuesto
- 6.- En caso de Resultar Ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación



ATENTAMENTE,

ING. TOMAS ANDRÉS ALPUJECHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Obras Públicas y
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kucab C.P 24903
Tel.996 961 036

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO